

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20265 *Resolución de 23 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante Resolución de Alcaldía se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la selección, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 266, de 19 de noviembre de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Foz, 23 de noviembre de 2009.—El Alcalde, José María García Rivera.